

Otto GRANADOS ROLDAN

Refugiados políticos:

¿Cargo de conciencia o tradición histórica?

Por varias razones conviene reflexionar acerca de las declaraciones del subsecretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, publicadas en el último número del semanario *Proceso*, en donde asegura que "no saldrá de aquí un solo asilado tenga o no sus papeles en regla. (...) Nada tienen que temer y todo que ganar los hombres y las mujeres protegidos por nuestras leyes, y, más allá de ellas, por un espíritu de justicia. El país les abre los brazos y les ofrece posibilidades dignas y concretas de realización".



Primero, porque aparecen en un momento en que el problema de los refugiados en el mundo se ha recrudecido; segundo, porque simultáneamente se ha reconocido que a las elevadas manifestaciones de solidaridad humana que el refugio significa, se suma la preocupación de la comunidad internacional asignando, precisamente, el Premio Nobel al Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR); tercero porque esas declaraciones perfilan claramente una condena tácita al enfermizo anticomunismo y a la ausencia absoluta de calidad humana, con que actualmente han tomado las decisiones sobre asilados y refugiados las autoridades mexicanas específicas encargadas directamente, en mala hora, de las cuestiones migratorias, poniendo en grave peligro no solamente la larga tradición del país en esta materia, sino también la impecable política exterior mexicana.

Ciertamente, a nadie le cabe la menor duda de que ante una situación de violencia política que tiende a generalizarse y a reducir las posibilidades objetivas de que muchos seres humanos puedan vivir en sus propios países en condiciones mínimas de seguridad y tranquilidad, la institución del asilo y sus consecuentes derivaciones para perseguidos y refugiados se ha convertido en la única tabla de salvación para unos diez millones de refugiados a los que ACNUR presta ayuda, cifra que, por lo demás, se estima aproximadamente en la mitad de quienes por razones políticas, de raza o de religión, han tenido que huir de sus países bajo persecuciones y amenazas fundadas de muerte en caso de regresar. Paralelamente, esto ha requerido desde luego de países que han visto en el refugio no una carga ni mucho menos una conjura, sino simplemente el cumplimiento de una responsabilidad moral y política frente a la comunidad internacional, y su propia dignidad nacional.

Nada extraño resultó, pues, que el Alto Comisionado, Paul Hartling, un danés de 67 años, fuera galardonado con el Premio Nobel de la Paz. Denota la decisión una intención de fortalecer al organismo, pero además sugiere que ante un convulso clima político, las Naciones Unidas pongan una mayor atención y cuidado en la búsqueda de alternativas de supervivencia para millones de seres humanos. Conviene precisar también que la ayuda de ACNUR es siempre por un periodo limitado y pretende no la dependencia del refugiado en relación con la institución, sino, primeramente, salvaguardar la vida de la persona y, segundo, apoyarlo para incorporarse en la vida y las actividades normales del país en que fue acogido. Hay muchos millones de refugiados pero el número, según Hartling, tenderá a bajar en los próximos años. "Todos los que trabajamos en ACNUR en 82 países del mundo —dijo hace poco el funcionario— tenemos un sueño común: que nuestro empleo desaparezca. Eso ocurrirá cuando en el mundo no haya más un solo refugiado. Mientras eso no ocurra, resta como consuelo saber que nuestra tarea no es inútil: en los últimos veinte años, 25 millones de personas contaron con nuestra ayuda para buscar una nueva existencia".

Sin embargo, no hay indicios alentadores de que la percepción mexicana sobre este asunto, en relación con los perseguidos políticos latinoameri-

canos, siga siendo la misma que hasta hace relativamente poco tiempo. En unos cuantos meses se ha puesto en peligro una tradición que, más allá de factores morales, significa también una manera de comprometerse políticamente en la lucha contra un nuevo fascismo colonial y dependiente que se ha instalado en muchos países del continente. Representaba, además, una forma elevadamente plausible de hacer congruentes los pronunciamientos de la política mexicana sobre la crisis en Centroamérica y el Caribe, y la simpatía por los movimientos insurgentes, con el propio comportamiento del país para recibir a quienes, de continuar viviendo en sus países, serían seguramente asesinados o, en el mejor de los casos, torturados y hechos prisioneros. Lamentablemente, como informó el subsecretario Gutiérrez Barrios según *Proceso*, "en los últimos meses ha habido un recrudecimiento en la batalla de algunas fuerzas reaccionarias para intentar que el gobierno se aparte de la tradición del asilo y vea en el perseguido político no a un luchador o a una persona vejada por la injusticia y el poder enlazados, sino a un delincuente embozado".

Así, mientras que se intensificó el apoyo mexicano hacia el área, más se ha endurecido el trato hacia los asilados en México —y por lo visto casi hacia todos los extranjeros— y hacia quienes han pretendido asegurar refugio en el país. En pocas semanas se vio claramente que entre las visiones de diversas dependencias mediaban, sobre este punto, profundas diferencias. Si Relaciones Exteriores ha estado lo suficientemente decidida para defender una sólida tradición de nuestra política exterior y para actuar con una enorme imaginación política en el contexto internacional, Gobernación —concretamente su oficina de Servicios Migratorios— parece esforzarse progresivamente en hacer de la política de asilo, una política del terror y una sucesión de abusos. Y lo que es peor tal vez: deportaciones.

Con ese ánimo se comprometió gravemente al país al expulsar, en julio pasado, violando un convenio entre el gobierno mexicano y ACNUR y los derechos humanos más elementales, a cerca de dos mil campesinos guatemaltecos que habían cruzado la frontera para ponerse a salvo de la violencia generalizada en que la dictadura de Lucas García ha sumido al país vecino. Pero no sólo eso. La titular de la oficina migratoria mencionada, se ha distinguido en repetidas ocasiones por su carencia de sensibilidad política, y, según parece, se distingue también por su impunidad como funcionaria pública. De ello dan cuenta, por un lado, el que una funcionaria menor haya podido manipular ampliamente —pasando por encima de funcionarios superiores jerárquica y hasta moralmente— la naturaleza y las obligaciones del asilo y, por el otro, como reporta el diario londinense *Financial Times* del 24 de octubre anterior, el hecho de que este año México ha deportado cuatro veces más personas de su frontera sur que lo que hizo el año pasado.

Pese a ello, no ha atinado el gobierno mexicano

a corregir una situación que ha desmerecido su antiguo prestigio como defensor de los derechos humanos. Sea por la inacción frente a feudos que atentan contra los principios internacionales más importantes de México, sea por la complacencia para permitir que la corrupción moral prevalezca en decisiones de este tipo, lo cierto es que en ello se encuentra inscrita una preocupación política que al gobierno del presidente López Portillo no parece inquietarle mucho. Si hasta ahora ha sido el renglón internacional una de las pocas zonas impecables de la gestión gubernamental, expresado de muchas maneras en la actuación hacia América Central y el Caribe, en Naciones Unidas y en manifestaciones concretas como el patrocinio y apoyo a la reactivación del Diálogo Norte-Sur, no existen razones válidas que expliquen convincentemente por qué se permite que aspectos tan localizados atenten contra toda una línea de comportamiento político.

No es ello, por supuesto, una exageración. Recientemente algunos círculos de ACNUR pensaron realizar una denuncia pública internacional de México por la violación a los derechos humanos en el caso de los campesinos guatemaltecos, y, hace poco, según señala Eric Nepomuceno (*Proceso*, 259), un diplomático europeo comentó tener dudas sobre la tradición mexicana en materia de asilo: "Empiezo a preguntarme —dijo— si no habrá espacio solamente para los que entran aquí por la vía elegante del asilo, es decir, las embajadas, las invitaciones académicas, mientras que los que cruzan fronteras corriendo del horror terminan devueltos al horror del que escapaban".

Es cierto que no está México en su mejor situación económica, pero también es verdad que no es esa la razón argumentada en Migración. Allí se cree —al igual que en las sectas anticomunismo— que la llegada de asilados y refugiados al país forma parte de una "conjura internacional" o de la "subversión comunista", pero no se advierte que una gran parte de la mano de obra empleada en la región chiapaneca proviene de Guatemala, ni tampoco se sabe que precisamente ACNUR financia proyectos —estimados en unos 126 millones de pesos para éste y el próximo años— en los que esos refugiados se habrían ocupado.

Urge, por un elemental respeto a los derechos humanos y por una mínima capacidad de razonamiento político, definir si el asilo y el refugio seguirán siendo una de las mejores y más nobles tradiciones mexicanas. No se enjuicia aquí una posición ideológica —si es que hay alguna—. Se enjuicia la falta de solidaridad humana y de conocimiento político; se denuncian las lesiones contra el interés nacional y la irresponsabilidad para con el gobierno al que se sirve; se condena la complicidad tácita o expresa de funcionarios públicos con intereses extranjeros; se repudia la impunidad para cometer actos que en cualquier otro país serían juzgados penalmente. ¿O no es acaso un acto criminal cancelar las posibilidades, ya no de bienestar o de una vida digna, sino siquiera de supervivencia?